

No. **D201-117884**

Garantía a primer requerimiento

GARANTÍA RENOVABLE, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN INMEDIATA

Por Bs. 4,550.00

Conste por el presente documento, que el Banco de Crédito de Bolivia S.A., otorga a favor de EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTOS Y VÍAS ***

por cuenta de "V & C VEGA, CABEZAS - ASOCIADOS S.R.L." ***

Por la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 BOLIVIANOS

Válida hasta el 19 DE JUNIO DE 2026 Para garantizar CUMPLIMIENTO DE CONTRATO AUDITORIA
EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025 ***

Sin que tenga otro valor o efecto que el aquí señalo
LA PAZ, 24 de FEBRERO de 2026

Nelva Chambi Céspedes
Firma autorizada de Oficina BM.
Banca Minorista
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Dayana Fosica Laura Echeverría
Firma autorizada
Ejecutivo de Servicios y Ventas
Banca Minorista
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

BCP

*Vencido el plazo de validez, esta Garantía se anula de hecho quedando sin efecto para su cobro.

No. 0107514